

Guayaquil 20 de Julio del 2012.

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COLLEGNO S.A

Señor:

Ing. Jorge Leonardo Cely Lasso

Ciudad.-

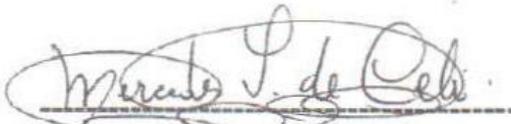
De mis consideraciones;

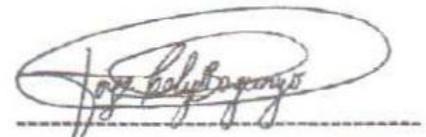
Cúpleme comunicarle por medio de la presente que la Junta General de Accionistas de la Compañía COLLEGNO S.A. en su sesión celebrada el día de hoy; resolvió otorgarle el Poder General para que en representación de la Compañía celebre libremente sin impedimento alguno contratos de compra-venta de todo tipo de bien.

En el desempeño de su cargo le corresponderá a usted ejercer individualmente la celebración de cualquier tipo de contrato de compra-venta de bienes a favor de la Compañía COLLEGNO S.A.

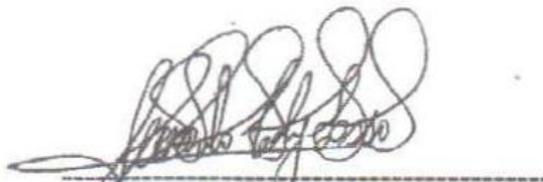
La compañía COLLEGNO S.A. se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaria Séptima del Cantón Guayaquil Dr. Eduardo Alberto Falquez Ayala, el día 8 de Abril de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 7 de Mayo del mismo año.

Atentamente,


MÉRCEDES LAZO HINOSTROZA
CC#0700265036
ACCIONISTA


JORGE CELY BAQUERIZO
CC#091525409-8
SECRETARIO ADHCO

Acepto el Poder General que me otorga la compañía COLLEGNO S.A. Dejo constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y mi numero de cedula de ciudadanía es 090611298-2.


ING. JOGE CELY LASSO
CC#090611298-2